

140553



MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a un

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

para todo el territorio español

A favor de:

D. JOSE GABRIEL ZOZAYA ARMENDARIZ

de nacionalidad española

Residente en:

VILLAVA (Navarra), c/. Serapio Huizi, 8.

Por:

"UNA CAJA PARA BOTELLAS".

==== ::oOo: ====



- La caja para botellas objeto de la presente solicitud de modelo de utilidad está concebida para contener y transportar dichos recipientes, ú otros análogos, y para ser fabricada por moldeo por inyección, en especial en materias termoplásticas.
5. Son ya conocidas, y se utilizan, gran número de cajas con estos fines y que presentan las mencionadas características generales.
- Indudablemente, uno de los factores que más influyen en el
10. costo de producción de cajas de este tipo es el elevado precio de los moldes necesarios. Pero, para producciones de gran número de cajas, dicha parte del coste puede alcanzar, y de hecho alcanza, valores razonables. No ocurre lo mismo con el material que, al utilizarse en una cantidad que asegure
15. la robustez de tales cajas para un uso prolongado de las mismas que justifique su precio relativamente elevado, obliga a minuciosos estudios en el diseño para reducir al máximo el desperdicio de material acumulado en zonas innecesarias; la reducción de peso así alcanzada no solamente afecta
20. al consumo de material sino también a la manejabilidad de la caja.
- En la caja que seguidamente se describe se ha conseguido no solamente una máxima reducción de consumo de material sino también la garantía de que en el fondo de dicha caja el material trabaja en las condiciones más perfectas, eliminando
25. agrietamientos y roturas por mala distribución de las tensiones a que se halla sometido el material.
- El fondo de esta caja resulta grandemente aligerado, lo mismo que los tabiques divisores interiores de la caja destinados a la correcta colocación de botellas u otros recipientes.
- 30.



- Es ya sobradamente conocida la solución de dotar al fondo de la caja de agujeros más o menos amplios con el doble objeto de aligerar material y permitir la salida de líquidos eventualmente vertidos en la caja desde los recipientes; incluso pueden preverse agujeros con la tercera finalidad de montar en el fondo tacos amortiguadores.
5. La amplitud de los citados orificios no puede aumentar indefinidamente sin debilitar considerablemente la caja, y particularmente su fondo.
10. En las soluciones conocidas se hace a veces coincidir los orificios (en general circulares) con las aristas de los tabiques separadores interiores de la caja, prolongando de manera cilíndrica hacia arriba a través de dichos tabiques la eliminación de material.
15. Estudiada a fondo la cuestión, se ha llegado al sorprendente resultado de que la eliminación de material puede ser máxima dotando al fondo de la caja de una disposición calada integrada por aros unidos entre sí por pequeños brazos exteriores diametrales. Estos pequeños brazos constituyen los bordes inferiores regresados de los tabiques separadores interiores, cuyo aligeramiento central es así llevado, adicionalmente, al máximo.
20. Con objeto de hacer más claramente comprensible cuanto antecede, poniendo de relieve el conjunto de características y ventajas de esta caja, se describe seguidamente un ejemplo de realización, no limitativo, de la misma, ilustrado en los dibujos adjuntos, en los cuales:
25. La figura 1, corresponde a una vista por abajo de esta caja. La figura 2, es una vista por arriba de la misma caja.
30. La figura 3, muestra en perspectiva el conjunto de una zona



de arista de tabiques separadores interiores, incluyendo su zona de fondo de caja correspondiente.

De acuerdo con todo ello, una caja 1 de forma general paralelepípedica recta rectangular, de aristas laterales redondeadas, está constituida con amplias ventanas en las partes

5. superiores de sus lados con los clásicos fines de aligeramiento y de agarre firme para la caja. Es de carácter apilable, para lo cual existen unos rebordes de disposición adecuada.

10. En la cara inferior de la base existe un primer reborde 2, seguido hacia el interior por un segundo reborde 3, paralelo o concéntrico al 2.

El fondo está formado por una sucesión de anillos 4, unidos entre sí por pequeños brazos 5 de disposición diametral respecto a los anillos 4. Estos brazos de unión 5 constituyen

15. los bordes inferiores regresados de los tabiques separadores interiores 6. Tales tabiques se cortan en la vertical de los centros de los anillos 4 y, puesto que el interior de cada anillo está vacío, existe asimismo un vaciado correspondiente que asciende hasta cerca del borde superior de dichos tabiques, formando en cada uno de ellos una línea recta que se curva luego hasta encontrar a la arista común.

20. Suficientemente descrito el invento, así como una manera en que el mismo puede ser llevado a la práctica, se hace constar que en su realización podrán ser variables las formas, dimensiones y materiales y, en general, todo cuanto sea accesorio o secundario, siempre que ello no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto descrito.

25. Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con ca-

30.



rácter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A

En resumen: El MODELO DE UTILIDAD, recaerá sobre las particularidades características de las siguientes:

5.

R E I V I N D I C A C I O N E S

- 1.- Una caja para botellas, de forma general paralelepípedica recta rectangular, de aristas laterales redondeadas, dotada en sus caras laterales de grandes ventanas de aligeramiento y manejo, y de tabiques separadores interiores, que llevan hasta media altura, caracterizada porque el fondo está constituido por una pluralidad de anillos unidos entre sí por cortos brazos diametrales, todo ello en una sola pieza con el resto de la caja, siendo tales brazos reguercamientos de los bordes inferiores de los citados tabiques, quedando las aristas que éstos forman en las verticales de los centros de los anillos y estando gran parte de la zona de dichas aristas eliminada para constituir prolongación diáfana cilíndrica de los vacíos interiores de dichos anillos.
- 10.
- 15.
- 20.
- 2.- "UNA CAJA PARA BOTELLAS".
- Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cinco hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid, a 20 de Julio de 1.968.



FIG.1

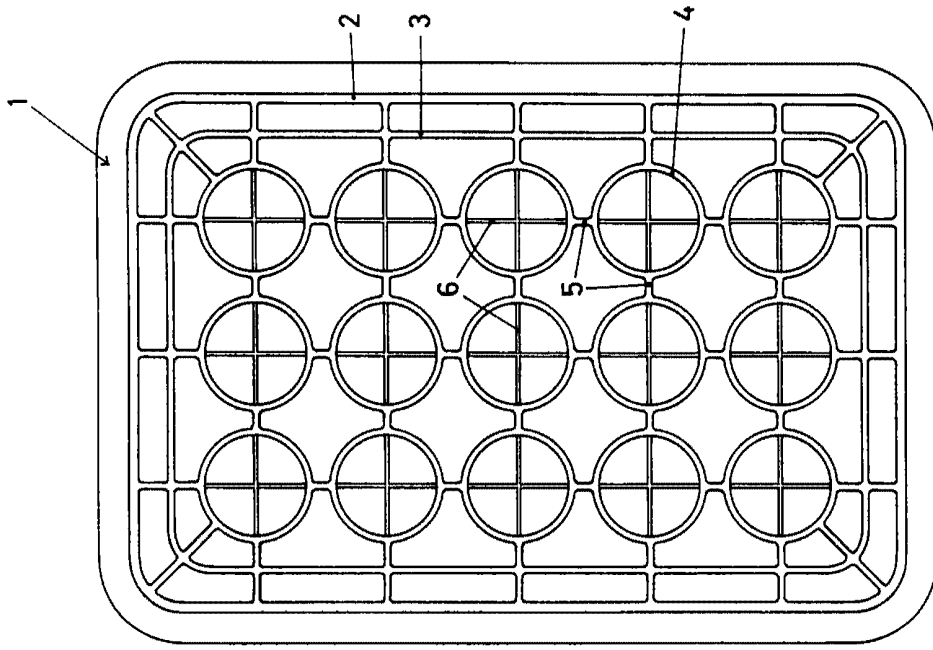


FIG.2

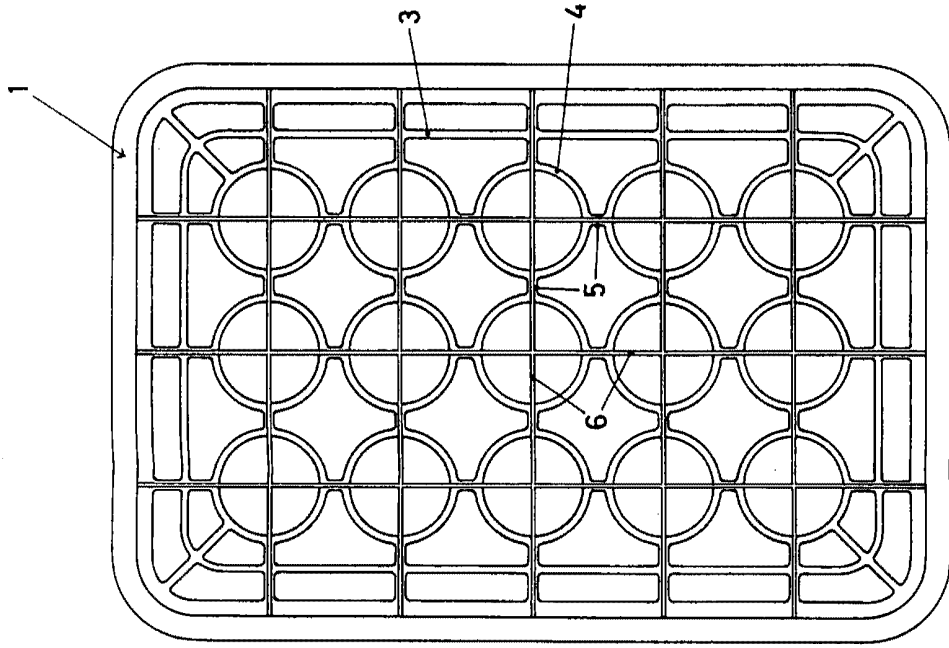
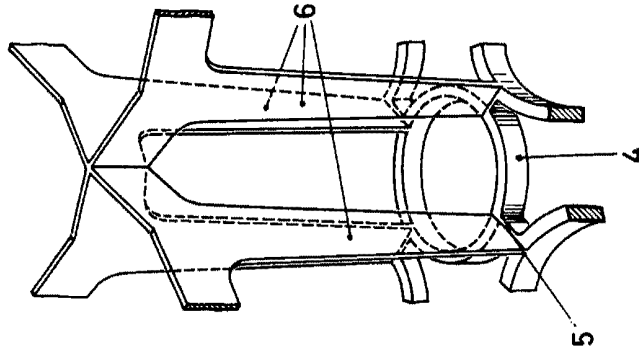


FIG.3



*Zozaya*